



# BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

Depósito Legal M. 1 - 1958

Año CCCXX

Martes 7 de octubre de 1980

Núm. 241

## SUMARIO



R. 2069

### I. Disposiciones generales

	PAGINA		PAGINA
<b>JEFATURA DEL ESTADO</b>		<b>MINISTERIO DE HACIENDA</b>	
Organización.—Real Decreto-ley 13/1980, de 3 de octubre, sobre supresión y reorganización de Organismos autónomos en los Ministerios de Obras Públicas y Urbanismo y Sanidad y Seguridad Social.	22262	Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores.—Real Decreto 1999/1980, de 3 de octubre, por el que se bonifica el Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores aplicable a la importación de maíz.	22276
<b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b>		<b>MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO</b>	
Generalidad de Cataluña.—Real Decreto 1943/1980, de 31 de julio, sobre traspaso de servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de carreteras. (Continuación.)	22263	Viviendas de protección oficial.—Orden de 22 de septiembre de 1980 por la que se regula la adquisición por el Instituto Nacional de la Vivienda de viviendas edificadas por terceros, en fase de proyecto o de construcción.	22277
Real Decreto 1949/1980, de 31 de julio, sobre traspasos de servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de sanidad y asistencia sociales. (Continuación.)	22266	<b>MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA</b>	
Real Decreto 1950/1980, de 31 de julio, sobre traspaso de servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de conservación de la Naturaleza. (Continuación.)	22270	Organización.—Real Decreto 2000/1980, de 3 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1613/1979, de 29 de junio, de reestructuración del Ministerio de Industria y Energía.	22227
Organización.—Real Decreto 1966/1980, de 3 de octubre, por el que se estructura el Ministerio de Economía y Comercio.	22274	<b>MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	
Real Decreto 1997/1980, de 3 de octubre, por el que se reordenan los órganos administrativos competentes en materia de pesca y marina mercante.	22276	Organización.—Real Decreto 2001/1980, de 3 de octubre, por el que se modifica la estructura orgánica de determinadas Entidades y Organismos dependientes del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.	22278
Real Decreto 1998/1980, de 3 de octubre, por el que se regula la estructura de los órganos de apoyo y asistencia del Ministro Adjunto al Presidente.	22276	<b>MINISTERIO DE CULTURA</b>	
		Cuotas de pantalla y distribución cinematográfica.—Corrección de errores del Real Decreto 1864/1980, de 11 de julio, por el que se dictan normas de desarrollo de la Ley 3/1980, de 10 de enero, de regulación de cuotas de pantalla y distribución cinematográfica.	22279

### II. Autoridades y personal

#### Nombramientos, situaciones e incidencias

<b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b>		Nombramientos.—Real Decreto 2003/1980, de 3 de octubre, por el que se nombra Secretario general del Ministro Adjunto al Presidente, sin cartera, a don José B. Terceiro Lomba.	22279
Ceses.—Real Decreto 2002/1980, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese, a petición propia, de don Carlos García Valdés en el cargo de Secretario Técnico del Ministro Adjunto al Presidente, sin cartera, encargado de la Coordinación Legislativa.	22279	Orden de 6 de octubre de 1980 por la que se nombra Director del Gabinete Técnico del Vicepresidente Segundo del Gobierno a don Eugenio Galdón Brugarolas.	22280

	PAGINA		PAGINA
<b>MINISTERIO DE JUSTICIA</b>			
Nombramientos.—Orden de 30 de septiembre de 1980 por la que se nombra Abogado Fiscal de la Audiencia Nacional a don Manuel Enrique Sánchez Ayala.	22280	Real Decreto 2010/1980, de 3 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Luengo Vallejo como Director general de Innovación Industrial y Tecnología.	22281
<b>MINISTERIO DE HACIENDA</b>			
Ceses.—Orden de 17 de septiembre de 1980 por la que se dispone el cese de don José María Álvarez Eulate Peñaranda, del Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales, como Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Presupuesto y Gasto Público.	22280	Real Decreto 2011/1980, de 3 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don Julio Jiménez Vicente como Director general de Industrias de Automoción y Construcción.	22281
Nombramientos.—Orden de 17 de septiembre de 1980 por la que se nombra a don Ramiro Núñez-Villaveirán Ovilo Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Presupuesto y Gasto Público.	22280	<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA</b>	
<b>MINISTERIO DE EDUCACION</b>			
Nombramientos.—Corrección de errores de la Orden de 1 de julio de 1980 por la que se nombran Consejeros Asesores de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación en Lugo.	22280	Nombramientos.—Real Decreto 2012/1980, de 3 octubre, por el que se nombra Subsecretario de Pesca a don Miguel Aldasoro Sandberg.	22281
<b>MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA</b>			
Ceses.—Real Decreto 2004/1980, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese de don Eduardo Jiménez Fernández como Presidente del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial.	22280	<b>MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO</b>	
Real Decreto 2005/1980, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese de don Juan Luengo Vallejo como Director del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial.	22280	Ceses.—Real Decreto 2013/1980, de 3 de octubre, sobre ceses en los Ministerios de Economía y de Comercio y Turismo.	22281
Real Decreto 2006/1980, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese de don Joaquín María Gutiérrez Carrera como Director general de Industrias Alimentarias y Diversas.	22280	Nombramientos.—Real Decreto 2014/1980, de 3 de octubre, sobre nombramientos en el Ministerio de Economía y Comercio.	22281
Real Decreto 2007/1980, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese de don José Vicente Cebrián Echarri como Director general de Tecnología y Seguridad Industrial.	22281	<b>MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	
Nombramientos.—Real Decreto 2008/1980, de 3 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don Rafael Serrano Altamira como Director general de Industrias Alimentarias y de la Pequeña y Mediana Industria.	22281	Ceses.—Real Decreto 2015/1980, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese de don Luis Santonja Peris como Director general del Instituto Nacional de Servicios Sociales.	22282
Real Decreto 2009/1980, de 3 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don José Vicente Cebrián y Echarri como Director general de Electrónica e Informática.	22281	Orden de 3 de octubre de 1980 por la que se dispone el cese de don Carlos Mestre Rossi en el cargo de Subdirector general de Asistencia Extrahospitalaria del Instituto Nacional de la Salud.	22282
		<b>MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION</b>	
		Anulación de destino.—Orden de 29 de septiembre de 1980 por la que se anula la adjudicación de destino definitivo al Profesor adjunto don Ernesto Carmona Guzmán, figurado en la Orden de 1 de septiembre.	22283
		Nombramientos.—Orden de 27 de septiembre de 1980 por la que se nombran Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias.	22282
		Resolución de 9 de septiembre de 1980, de la Universidad de Barcelona, por la que se rectifica la relación de funcionarios de carrera nombrados por el Rectorado de este Organismo, a nivel Administrativo, con fecha 17 de marzo de 1980.	22283

## Oposiciones y concursos

### MINISTERIO DE JUSTICIA

Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad y Mercantiles.—Orden de 25 de septiembre de 1980 por la que se constituye el Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad y Mercantiles, con arreglo a la propuesta del Tribunal examinador.

22283

### MINISTERIO DE DEFENSA

Academia General Básica de Suboficiales.—Orden de 25 de septiembre de 1980 por la que se anuncia convocatoria extraordinaria para concurso-oposición de la VIII promoción para ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales.

22284

Cuerpo de Farmacia del Ejército del Aire.—Orden de 29 de septiembre de 1980, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso oposición para ingreso en el Cuerpo de Farmacia del Ejército del Aire.

22292

### MINISTERIO DE HACIENDA

Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública.—Resolución de 15 de septiembre de 1980, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se anuncia concurso de traslados entre funcionarios del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión Aduanera.

22292

### MINISTERIO DE AGRICULTURA

Escala de Diplomados Contables del SENPA.—Corrección de errores de la Resolución de 17 de julio de 1980, del Servicio Nacional de Productos Agrarios, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes en la Escala de Diplomados Contables del Organismo.

22293

Técnicos de Gestión del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero.—Resolución de 18 de septiembre de 1980 por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición, turno libre y turno restringido, para cubrir plazas de Técnicos de Gestión en dicho Organismo.

22293

## MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Colaboradores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.—Resolución de 17 de septiembre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Colaborador Científico en el campo de especialización de «Química agrícola (Dinámica química de nutrientes)» (0902.01), con destino inicial en el Centro de Edafología y Biología Aplicada del Cuarto de Sevilla (0813), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se cita al opositor admitido.

22294

Resolución de 17 de septiembre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para cubrir dos plazas de Colaborador Científico en el campo de especialización de «Fertilidad de suelos y nutrición vegetal (Fertilidad de suelos)» (0904.01), con destino inicial en el Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura de Murcia (0922) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se cita a los opositores admitidos.

22294

Resolución de 17 de septiembre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para cubrir dos plazas de Colaborador Científico en el campo de especialización de «Química física (Termodinámica y Termoquímica)» (0201.06), con destino inicial en el Instituto de Química Física «Rocasolano», de Madrid (0211), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se cita a los opositores admitidos.

22295

Resolución de 17 de septiembre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Colaborador Científico en el campo de especialización de «Química orgánica estructural y de síntesis» (0203), con destino inicial en el Instituto de Química Orgánica Aplicada de Cataluña, Barcelona (0233), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se cita a los opositores admitidos.

22295

Resolución de 18 de septiembre de 1980, del Tribunal

que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para cubrir cinco plazas de Titulados Superiores especializados en la especialidad de «Química», con destino inicial en Madrid (1), Barcelona (3) y Valencia (1), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se cita a los opositores admitidos.

22295

Cuerpo de Catedráticos de Universidad.—Orden de 19 de septiembre de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

22294

Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad.—Orden de 19 de septiembre de 1980 por la que se declaran desierto los concursos de traslado anunciados para la provisión de las plazas de Profesor agregado de las Facultades que se citan, de las Universidades que se mencionan.

22294

Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.—Resolución de 15 de septiembre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso restringido de méritos para cubrir dos plazas de Profesores de Investigación en el ámbito científico «4. Ciencias de la tierra y del espacio», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se cita a los aspirantes admitidos.

22294

## ADMINISTRACION LOCAL

Asesor jurídico de la Diputación Provincial de Salamanca.—Resolución de 18 de septiembre de 1980 referente al concurso-oposición libre para proveer en propiedad la plaza de Asesor jurídico.

22295

Técnico de Administración general del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.—Resolución de 11 de septiembre de 1980 por la que se eleva a definitiva la lista de admitidos y excluidos a la convocatoria de una plaza de Técnico de Administración General.

22295

## III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE DEFENSA

Sentencias.—Orden de 25 de septiembre de 1980 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo dictada con fecha 20 de junio de 1980 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Antonio Molina Rico.

22296

Orden de 25 de septiembre de 1980 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo dictada con fecha 13 de junio de 1980 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Julio Martín Mollón.

22296

## MINISTERIO DE HACIENDA

Agentes de seguros.—Resolución de 25 de septiembre de 1980, de la Dirección General de Seguros, por la que se convocan pruebas de aptitud para la obtención del título de Agentes de Seguros, a celebrar en el primer trimestre de 1981, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de 8 de julio de 1971.

22298

Beneficios fiscales.—Corrección de erratas de la Orden de 1 de agosto de 1980 por la que se priva a la Empresa «Sociedad Cooperativa Nuestra Señora de la Paz» de los beneficios fiscales que le fueron concedidos al ser declarada industria de interés preferente.

22298

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Autorizaciones.—Resolución de 24 de septiembre de 1980, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada por

Orden de 22 de julio de 1980 a doña Jeannine Bourgeois para ocupar terrenos del dominio público y mar litoral en Palafrugell (Gerona).

22297

Resolución de 24 de septiembre de 1980, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada por Orden de 10 de julio de 1980 al Ayuntamiento de Canet de Mar para la construcción de dos bases náuticas en Canet de Mar (Barcelona).

22297

Resolución de 24 de septiembre de 1980, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada por Orden de 10 de julio de 1980 al Ayuntamiento de Canet de Mar para la construcción de ocho bloques de servicios en Canet de Mar y San Pol de Mar (Barcelona).

22297

Resolución de 24 de septiembre de 1980, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada en Consejo de Ministros de 11 de julio de 1980 a «Calafat, S. A.», para la construcción y explotación de un puerto deportivo de invernada en Ametlla de Mar (Tarragona).

22297

Legalizaciones.—Resolución de 24 de septiembre de 1980, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la legalización otorgada por Orden de 22 de julio de 1980 a don Bernardo Martorell Garáu de rampa varadero en el dominio público de Calviá (Mallorca).

22298

Resolución de 24 de septiembre de 1980, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la legalización otorgada por Orden de 10 de julio de 1980 al «Club Punta Delfin, S. A.», en terrenos del dominio público en Puig des Delfins, de Cala Codolar, en San José (Ibiza).

22298

PAGINA		PAGINA
	Resolución de 24 de septiembre de 1980, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la legalización otorgada por Orden de 18 de julio de 1980 a «Urbanizadora Ibicenca, S. A.», con las obras de emisario submarino en Santa Eulalia del Río (Ibiza).	
22298	Resolución de 24 de septiembre de 1980, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la legalización otorgada por Orden de 17 de septiembre de 1980 a don Martín Ferrer Casals en terrenos de dominio público en Sitges (Barcelona).	
<b>MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA</b>		
22229	Expropiaciones.—Resolución de 28 de septiembre de 1980, de la Delegación Provincial de León, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se indican.	
22298	Instalaciones eléctricas.—Resoluciones de 9 de septiembre de 1980, de la Delegación Provincial de Ciudad Real, por las que se autorizan las instalaciones eléctricas que se citan.	
22299	Resolución de 18 de septiembre de 1980, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se autoriza el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	
<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA</b>		
22300	Demostración Internacional de Despedregado y Preparación de Suelos.—Resolución de 15 de septiembre de 1980, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se convoca la «I Demostración Internacional de Despedregado, Cultivo, Preparación de Suelos y Siembras y Trasplantes en Tierras Volcánicas».	
<b>MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO</b>		
22301	Importaciones. Fomento a la exportación.—Orden de 22 de septiembre de 1980 por la que se autoriza a la firma «Francisco Bacardit, S. A.», el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de lana y fibras sintéticas y la exportación de hilados y tejidos de dichas materias.	
22301	Orden de 22 de septiembre de 1980 por la que se autoriza a la firma «Hilaturas Génesis, S. A.», el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de lana y fibras sintéticas y la exportación de hilados y tejidos de dichas materias.	
22302	Orden de 22 de septiembre de 1980 por la que se prorroga el periodo de vigencia del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo autorizado a «Wrangler España, S. A.», para la importación de tejidos de algodón de fibras sintéticas discontinuas y la exportación de pantalones, cazadoras y camisas.	
22302	Orden de 22 de septiembre de 1980 por la que se prorroga el periodo de vigencia del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo autorizado a «Nemrod Metzeler, S. A.», para la importación de planchas de neopreno esponjoso y la exportación de prendas de vestir de caucho.	
22302	Orden de 22 de septiembre de 1980 por la que se prorroga el periodo de vigencia del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo autorizado a la firma «Compañía Aplicaciones para Oficinas, Sociedad Anónima» (CAPOSA).	
22302	Orden de 22 de septiembre de 1980 por la que se autoriza a la firma «Universal de Hilados, S. A.», el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de lana y fibras sintéticas y la exportación de hilados y tejidos de dichas materias.	
22303	Orden de 23 de septiembre de 1980 por la que se autoriza a la firma «José Bombardo Miquel» el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de lana y fibras sintéticas y la exportación de hilados y tejidos de dichas materias.	
22304	Orden de 24 de septiembre de 1980 por la que se prorroga el periodo de vigencia del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo autorizado a la firma «G. Echeverría y Cia., S. A.».	
	de perfeccionamiento activo autorizado a la firma «S. A. Puigmal».	22304
	Orden de 24 de septiembre de 1980 por la que se prorroga el periodo de vigencia del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo autorizado a la firma «B. M. Lagos Ltda.»	22304
	Orden de 24 de septiembre de 1980 por la que se amplía el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo autorizado a «S. A. F. E. Neumáticos Michelin» por Orden de 22 de mayo de 1967 en el sentido de incluir, en importación, acelerantes de vulcanización.	22304
	Orden de 24 de septiembre de 1980 por la que se autoriza a la firma «Daniel Vázquez González» el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de aceite de cártamo refinado y la exportación de preparados y conservas en aceite de cártamo.	22305
	Orden de 24 de septiembre de 1980 por la que se autoriza a la firma «Fernández Hermanos, S. A.», el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de tejidos y cintas de algodón y tejidos y cintas de fibras textiles sintéticas y la exportación de zapatillas.	22305
	Orden de 24 de septiembre de 1980 por la que se autoriza a la firma «Miguel Massana, S. A.», el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de hilados de fibras discontinuas acrílicas y de poliéster y la exportación de ropa interior y exterior para caballero, señora y niño.	22306
	Orden de 25 de septiembre de 1980 por la que se autoriza a la firma «Plásticos del Ebro, Sociedad Anónima», el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de cloruro de polivinilo (P. V. C.) y la exportación de tubería de P. V. C.	22307
	Orden de 25 de septiembre de 1980 por la que se autoriza a la firma «Jaco, S. A.», el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de poliestireno antichoque y poliestireno cristal, y la exportación de vaso de plástico para yogur.	22308
	Orden de 25 de septiembre de 1980 por la que se autoriza a la firma «Lamigraf, S. A.», el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de papel exento de pasta mecánica y papel encolado, y la exportación de papeles impresos.	22309
	Orden de 25 de septiembre de 1980 por la que se modifica el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo autorizado a «Aluminio de Galicia, Sociedad Anónima», por Orden de 19 de mayo de 1972 y ampliación posterior, en el sentido de rectificar los efectos contables.	22309
<b>MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO</b>		
	Banco de España. Mercado de Divisas de Madrid.—Cambios oficiales del día 6 de octubre de 1980.	22310
<b>MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	Monumentos histórico-artísticos.—Resolución de 11 de agosto de 1980, de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico a favor de la casa números 60-62, en la calle Pou, de Palma de Mallorca (Baleares).	22310
	Resolución de 2 de septiembre de 1980, de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, por la que se ha acordado tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico a favor de la parroquia de San Andrés Apóstol, en San Andrés y Sauces (Santa Cruz de Tenerife).	22310
	Resolución de 3 de septiembre de 1980, de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico a favor de la iglesia parroquial de San Pedro, en Amusco (Palencia).	22310
	Resolución de 5 de septiembre de 1980, de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico a favor de la casa de la Chirimía, en Granda.	22310
	Resolución de 5 de septiembre de 1980, de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos,	

PAGINA	PAGINA
por la que se ha acordado tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico a favor de la Plaza de Toros de Málaga.	22311
Resolución de 5 de septiembre de 1980, de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, por la que se ha acordado tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico a favor de la iglesia de la Asunción, en Albacete.	22311
Resolución de 5 de septiembre de 1980, de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, por la que se ha acordado tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico a favor de la iglesia parroquial de Pinarejos (Segovia).	22311
Resolución de 5 de septiembre de 1980, de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, por la que se ha acordado tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico a favor del ex convento cisterciense de San Bernardo, en Los Silos (Tenerife).	22311
Resolución de 5 de septiembre de 1980, de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico a favor de la iglesia de San Juan, en Aranda de Duero (Burgos).	22311
Resolución de 5 de septiembre de 1980, de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico a favor de la iglesia parroquial de Abarca (Palencia).	22311
Resolución de 5 de septiembre de 1980, de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, por la que se ha acordado tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico a favor de la parroquia rural de Santa María, en Aizarna-Cestona (Guipúzcoa).	22312
Resolución de 5 de septiembre de 1980, de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico a favor de la iglesia de San Francisco, en Santo Domingo de la Calzada (Logroño).	22312
Resolución de 5 de septiembre de 1980, de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico a favor de la Rueda de la Huerta, en La Nora (Murcia).	22312
Resolución de 10 de septiembre de 1980, de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, por la que se ha acordado tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico a favor de la iglesia del convento de las Carmelitas Descalzas, en Daimiel (Ciudad Real).	22312
Conjuntos histórico-artísticos.—Resolución de 5 de septiembre de 1980, de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de conjunto histórico-artístico a favor de Pravia (Asturias).	22312

## IV. Administración de Justicia

(Páginas 22313 á 22337)

## V. Anuncios

### Subastas y concursos de obras y servicios públicos

<b>MINISTERIO DE DEFENSA</b>		Dirección General de Carreteras. Contrataciones directas de obras.	22340
Ayudantía Militar de Marina de Sant Feliú de Guixols	22337	Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda. Concursos-subastas de obras.	22341
Subastas de embarcaciones deportivas.		Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda. Concurso de proyecto y ejecución de obras.	22341
Junta de Compras Delegada de la Dirección General de Armamento y Material. Concurso para elección de prototipo de autobastidor.	22338	Dirección General de Obras Hidráulicas. Adjudicación de proyecto de acequia.	22343
Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Concurso par adquisición de aparatos de medida de transmisiones.	22338	Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Adjudicación de obras.	22343
Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Concurso par adquisición de cable.	22338	Confederación Hidrográfica del Tajo. Adjudicaciones de obras.	22343
Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar. Concurso para adquisición de material sanitario.	22338	<b>MINISTERIO DE EDUCACION</b>	
<b>MINISTERIO DEL INTERIOR</b>		Delegación Provincial de Alicante. Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar. Concurso subasta de obras.	22343
Dirección General de la Guardia Civil. Adjudicaciones de expedientes de contratación.	22338	Delegación Provincial de Educación de Gerona. Concurso-subasta de obras.	22344
<b>MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO</b>		<b>MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA</b>	
Dirección General de Carreteras. Concursos-subastas de obras.	22339	Instituto Geológico y Minero de España. Concurso de estudio sobre prospección geofísica marina.	

	PAGINA		PAGINA
<b>MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO</b>		<b>MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION</b>	
Mesa de Contratación. Concurso para el suministro e instalación de mobiliario.	22344	Universidad Complutense de Madrid. Contratación del servicio de poda y limpieza de arbolado.	22346
Mesa de Contratación. Concurso de contratación de redacción de proyecto y ejecución de obras.	22345	<b>ADMINISTRACION LOCAL</b>	
<b>MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL</b>		Ayuntamiento de Játiva (Valencia). Suspensión de concurso.	22346
Instituto Nacional de la Salud. Adjudicaciones de obras.	22345	Ayuntamiento de Madrid. Concurso subasta de obras.	22346
Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Pontevedra. Rectificación de concurso de obras.	22345	Ayuntamiento de San Hipólito de Voltregá (Barcelona). Concurso para adquisición de inmuebles.	22346
		Ayuntamiento de Tarrasa. Concurso de obras.	22346

## Otros anuncios

(Páginas 22347 a 22350)

# I. Disposiciones generales

## JEFATURA DEL ESTADO

**21529** REAL DECRETO-LEY 13/1980, de 3 de octubre, sobre supresión y reordenación de Organismos autónomos en los Ministerios de Obras Públicas y Urbanismo y de Sanidad y Seguridad Social.

El criterio de conseguir la mayor eficacia en la gestión de los servicios públicos, junto con una reducción de los gastos del Estado, tendiendo a la autosuficiencia económica de los servicios que funcionen en régimen de tarifas o tasas, obliga a adecuar la organización portuaria, a fin de que en la explotación y administración de nuestros más importantes puertos, se obtengan los mejores resultados con los mínimos costes en el marco de una gestión mercantil y una autosuficiencia financiera que muchos de ellos puedan lograr, cualquiera que sea el volumen de su movimiento de mercancías. Para ello, se modifica el artículo quince de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, a fin de posibilitar el acceso al régimen de Estatuto de Autonomía a todos aquellos puertos que puedan funcionar según los criterios expuestos. Asimismo y con la finalidad de conseguir una notable reducción de los gastos de administración portuaria, así como una mayor racionalización de los servicios, se hace necesario refundir las distintas administraciones portuarias de aquellos puertos que por sus proximidades o características así lo aconsejen, lo que supondrá la desconexión de los Presupuestos Generales de varios de ellos, con el consiguiente ahorro de gasto público. Con igual finalidad se establece la extinción de determinados Organismos y Entidades dependientes del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

En su virtud, en uso de la autorización contenida en el artículo ochenta y seis de la Constitución y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de octubre de mil novecientos ochenta,

### DISPONGO:

Artículo primero.—El artículo quince de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, sobre Juntas de Puertos y Estatuto de Autonomía, quedará redactado en los siguientes términos:

«Artículo quince.—Los puertos que alcancen el adecuado nivel administrativo y económico, podrán ser declarados por el Gobierno mediante Real Decreto acordado en Consejo de Ministros, previo dictamen del Consejo de Estado, en régimen de Estatuto de Autonomía, en los términos que en el presente título se dispone. En la concesión de dicho régimen especial se tendrá en cuenta la situación económica y financiera del puerto, su tráfico o actividad, la previsión de su movimiento anual de mercancías y su volumen de recaudación, de tal forma que funcionen en régimen de autosuficiencia económica. Para ello, será requisito necesario que la suma de los productos de las tarifas y la de los cánones por concesiones y autorizaciones

administrativas cubran los gastos de explotación, los de conservación, la depreciación de bienes e instalaciones del puerto y un rendimiento razonable de la inversión neta de activos fijos.»

Artículo segundo.—Con objeto de alcanzar una mayor racionalización de la explotación portuaria, así como la reducción de sus costos de administración, se refundirán en un solo Organismo las administraciones portuarias de los puertos que guarden relación por su proximidad o por las características de sus instalaciones, en los términos que reglamentariamente se establezca. Dichos Organismos funcionarán en régimen de Organismo autónomo o de Estatuto de Autonomía, con sujeción a lo dispuesto en la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, de Juntas de Puertos y Estatuto de Autonomía.

Artículo tercero.—Establecido para un puerto el régimen de Estatuto de Autonomía, los funcionarios de Cuerpos Especiales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, que con autorización del Ministro, pasen a ocupar puestos en las plantillas de los mismos, quedarán en situación de supernumerarios en los Cuerpos de procedencia, salvo lo dispuesto en el artículo catorce de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio. La entrada en vigor del Real Decreto que apruebe el correspondiente Estatuto de Autonomía, supondrá la amortización automática de las plazas presupuestarias correspondientes de los Cuerpos del Estado que figurasen en la plantilla del puerto, las cuales se darán de baja en los Presupuestos Generales del Estado.

Artículo cuarto.—Quedan extinguidos los siguientes Organismos autónomos y servicios comunes sociales dependientes del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social:

Uno. Registro de Entidades autorizadas para colaborar en la gestión de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, cuya función será asumida por la Administración del Estado a través del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

A tal efecto, se transfieren a la Administración del Estado los bienes, derechos, acciones y demás recursos de dicho Organismo, así como el personal del mismo.

Dos. Servicio de Reaseguro de Accidentes de Trabajo, asumiendo la Tesorería General de la Seguridad Social la función reaseguradora prevista en el número cuatro, del artículo doscientos trece de la Ley General de la Seguridad Social, en los términos y condiciones establecidos en la legislación vigente.

Tres. El Servicio Social de Medicina Preventiva, cuyas funciones serán asumidas por el Instituto Nacional de la Salud.

### DISPOSICION ADICIONAL

El personal de la Seguridad Social que resulte afectado por lo dispuesto en el presente Real Decreto-ley pasará a prestar sus servicios en las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social en las condiciones que reglamentariamente se determinen, pero continuará manteniendo